

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN	TIPOLOGIA
JAIME CORDERO GOMEZ	2006-039998	76040159C	JUNQUILLO R7-B	1ª	GISVESA	VPE
JUAN MIGUEL MONTESINOS MORENO	2006-025143	08798771Y	CUARTÓN CORTIJO	1ª	PROTECH EXTREMADURA	VM
MARIA MERCEDES MENDOZA CUENDA	2006-041252	08841398Z	LA PILARA	1ª	URVICASA	VM
MILOUDI RHAOUTI	2007-000680	X0257806N	ALTOS DE CANTAELGALLO	2ª	HARTIZZA	VPE
SANTIAGO FERNANDEZ ESCARRAGA	2006-034173	44786100V	ALTOS DE CANTAELGALLO	2ª	HARTIZZA	VPE
ENRIQUE IGLESIAS GALINDO	2007-000051	45556784V	ALTOS DE CANTAELGALLO	2ª	HARTIZZA	VPE
BOUCHAIB EL GHAOUTI SAMIREN	2006-039590	45879274R	ALTOS DE CANTAELGALLO	2ª	HARTIZZA	VPE

**NOTA**

VPE: VIVIENDA DEL PROGRAMA ESPECIAL 60.000  
VPO RE: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN ESPECIAL  
VPO RG: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN GENERAL  
VM: VIVIENDA MEDIA

• • •

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2008 sobre notificación de la resolución que pone fin al procedimiento de declaración de renuncia justificada a la vivienda protegida del Plan Especial, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008080901)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del procedimiento de declaración de renuncia justificada a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial, para cuya adquisición fueron llamados, como compradores provisionales, los interesados relacionados en el Anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 4 de marzo de 2008. El Jefe del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, P.A. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN	TIPOLOGIA
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GONZÁLEZ	2006-001344	76262617-E	VIASSA	1	LA CALZADA	VPE
SAÚL DAVID TINOCO ROMERO	2006-037301	80070046 P	URVICASA /INMOBI. MUNICIPAL	1	CUARTÓN CORTIJO SAN ROQUE NORTE	VM
Mª ISABEL PINEDA PEÑA	2006-000712	09205311 k	JOCA INMO	1	LA CALZADA	VPE
ROCÍO ÁLVAREZ PIZARRO	2006-014549	08852035 W	JOCA INMO	2	CERRO GORDO	VM
Mª VICTORIA CARRASCO IBÁÑEZ	2006-006753	76024547 W	SHAYVER S.L	1	JUNQUILLO R7B	VPE
ALEJANDRO PAQUETE SOLÍS	2006-023950	28938204 H	FERROVIAL	1	JUNQUILLO R7A	VPE
ÁNGEL MARÍA GARCÍA URBANO	2006-035216	0886167 N	JOCA INMO	2	CERRO GORDO	VPE

**NOTA**

VPE: VIVIENDA DEL PROGRAMA ESPECIAL 60.000  
VPO RE: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN ESPECIAL  
VPO RG: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN GENERAL  
VM: VIVIENDA MEDIA